



Gobernación del Tolima
Instituto Departamental de Deportes del Tolima
"INDEPORTES TOLIMA"
NIT: 809.005.065-6
GERENCIA



RESOLUCIÓN No. 117
16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA IND-LP-2026-0012"

LA ORDENADORA DEL GASTO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA "INDEPORTES TOLIMA"

En uso de sus facultades legales y en especial las contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, Ordenanza 027 del 15 de abril de 1998; y,

CONSIDERANDO:

1. Que el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA- INDEPORTES TOLIMA, es un establecimiento público del orden Departamental, creado mediante la Ordenanza No. 004 de abril 25 de 1997.
2. Que la Ordenadora del Gasto fue nombrada mediante Decreto No. 0007 del 01 de enero de 2024 y posesionada el día 01 de enero de 2024, debidamente facultada para ordenar gastos y celebrar negocios y actos jurídicos necesarios para el desarrollo de los objetivos del Instituto según numeral 6°. del artículo 7° de la ordenanza 027 del 15 de abril de 1998 y Resolución No. 003 de diciembre 26 de 2025 de la Junta Directiva.
3. Que de acuerdo con el análisis del sector efectuado de conformidad a lo previsto en el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, y el Artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, INDEPORTES TOLIMA requiere "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE ASOCIADO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS "FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE ATLETAS DEL DEPORTE COMO PROYECTO DE VIDA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"; "FORTALECIMIENTO AL SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" Y APOYO A LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE ATLETAS COMO PROYECTO DE VIDA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"
4. Que, de conformidad con lo dispuesto, la modalidad de Selección del contratista será a través de un proceso de LICITACION PUBLICA identificado con el consecutivo de expediente electrónico en plataforma secop II No. IND-LP-2026-0012, la cual estará sometida a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y

Calle 18 # 7-30 B/Interlaken. Teléfono: (608) 2794850
Código Postal 730001 – Ibagué (Tolima) - indeportestolima@indeportes-tolima.gov.co





Gobernación del Tolima
Instituto Departamental de Deportes del Tolima
“INDEPORTES TOLIMA”
NIT: 809.005.065-6
GERENCIA



demás normas concordantes.

5. Que el proyecto de pliego de condiciones del proceso de LICITACION PUBLICA No. IND-LP-2026-0012, fue publicado en la página web del Secop II el día 31 de agosto de 2026.

6. Que durante el término de traslado del proyecto de pliego de condiciones comprendido entre el 1 al 14 de septiembre de 2026 se recibieron observaciones por parte de los interesados y/o potenciales proponentes, las cuales fueron contestadas por parte de la entidad en el término fijado en el cronograma de actividades y debidamente publicadas en el expediente electrónico del proceso.

7. Que el siguiente es el cronograma que registrará el presente proceso de LICITACION PUBLICA No. IND-LP-2026-0012:

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	(31/08/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del aviso de convocatoria pública	(31/08/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	(31/08/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	(31/08/2026 5:48:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	(14/09/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	-N/A
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	(16/09/2026 5:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	(16/09/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	(16/09/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Audiencia de asignación de Riesgos	(18/09/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	(18/09/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	(21/09/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	(21/09/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	(25/09/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de Ofertas	(25/09/2026 10:01:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de Ofertas	(25/09/2026 10:02:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	(29/09/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	(6/10/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Audiencia de Adjudicación	(8/10/2026 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Calle 18 # 7-30 B/Interlaken. Teléfono: (608) 2794850
Código Postal 730001 – Ibagué (Tolima) - indeportestolima@indeportes-tolima.gov.co





Gobernación del Tolima
Instituto Departamental de Deportes del Tolima
"INDEPORTES TOLIMA"
NIT: 809.005.065-6
GERENCIA



Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	(8/10/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Firma del Contrato	(9/10/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	(10/10/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

8. Que el Pliego de Condiciones Definitivo y los estudios previos pueden ser consultados a través del Portal Único de Contratación página Web <http://www.colombiacompra.gov.co> y físicamente se encuentran disponibles en la oficina de Contratación de la Dirección Administrativa y Financiera de INDEPORTES TOLIMA ubicada en la Calle 18 No. 7-30 Barrio Interlaken – Ibagué (Tolima).

9. Que por el presente Acto Administrativo se convoca a todas las Veedurías Ciudadanas legalmente constituidas para que ejerciten el control social durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual de conformidad con el artículo 270 de la Constitución Política de 1991, el artículo 66 de la Ley 80 de 1993.

10. La presente convocatoria NO se limita a Mipymes Nacionales teniendo en cuenta que el valor del Proceso de Contratación es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en consecuencia, NO ES SUCEPTIBLE de limitarse a la participación de Mipymes de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5º del Decreto 1860 de 2021.

11. Que el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA– INDEPORTES TOLIMA, para el proceso de LICITACION PUBLICA No. IND-LP-2026-0012 cuenta con un presupuesto oficial de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$1.499.399.283,00) MCTE., INCLUIDO IVA Y DEMÁS GRAVÁMENES, TASAS O TRIBUTOS A QUE HAYA LUGAR, según Certificado De Disponibilidad Presupuestal Numero 2026002041 del 24 de agosto de 2026, expedido por la Dirección Administrativa y Financiera de INDEPORTES TOLIMA.

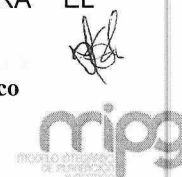
12. Que el plazo de ejecución del contrato es de OCHENTA (80) DIAS CALENDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de LICITACION PUBLICA No. IND-LP-2026-0012, cuyo objeto es contratar el "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA EL

Calle 18 # 7-30 B/Interlaken. Teléfono: (608) 2794850
Código Postal 730001 – Ibagué (Tolima) - indeportestolima@indeportes-tolima.gov.co





Gobernación del Tolima
Instituto Departamental de Deportes del Tolima
"INDEPORTES TOLIMA"
NIT: 809.005.065-6
GERENCIA



FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA DEL DEPORTE ASOCIADO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS "FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE ATLETAS DEL DEPORTE COMO PROYECTO DE VIDA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"; "FORTALECIMIENTO AL SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" Y APOYO A LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE ATLETAS COMO PROYECTO DE VIDA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

ARTICULO SEGUNDO: Adóptense los Pliegos de Condiciones Definitivos que determinarán el procedimiento de selección y evaluación del contratista, así como el cronograma del proceso de LICITACION PÚBLICA No. IND-LP-2026-0012.

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a todas las veedurías ciudadanas legalmente constituidas para que ejerzan el control social durante la etapa precontractual, contractual y post- contractual de conformidad con el artículo 270 de la Constitución Política de 1991, el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

ARTÍCULO CUARTO: El presente proceso de LICITACION PUBLICA No. IND-LP-2026-0012, se desarrollará con fundamento en lo establecido por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, y demás normas concordantes.

ARTICULO QUINTO: El presente proceso NO se limita el proceso a Mipymes de conformidad con lo establecido en el decreto 1860 de 2021 artículo quinto.

ARTICULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Ibagué, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE


FRANCY LILIANA SALAZAR QUÍÑONEZ
Gerente General

Proyectó: Vicky Del Pilar Gil Gómez/Contratista/DAF/INDEPORTES TOLIMA
Revisó: Nathaly Alejandra Gracia Ruiz/Contratista/DAF/INDEPORTES TOLIMA
Aprobó: Yaisneth Patricia Ariza Medina/Directora Administrativa y Financiera/INDEPORTES TOLIMA

Calle 18 # 7-30 B/Interlaken. Teléfono: (608) 2794850
Código Postal 730001 – Ibagué (Tolima) - indeportestolima@indeportes-tolima.gov.co

